

Alcance al estudio previo

Objeto: "Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima".

1200-122-18

Bogotá D. C., Julio de 2018

Doctora:

MERYL DEULOFEU VARGAS

Asesora de la Dirección General con delegación de Funciones del Grupo de Gestión Contractual.

De manera cordial, me permito solicitar que se realicen las siguientes modificaciones al proyecto de pliego de condiciones convocatoria pública por selección abreviada subasta inversa No. 023 DE 2018:

PRIMERO: Modificar en el numeral **2.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, Grupo 1 ítem 72 y 73 los cuales quedarán de la siguiente manera:

ITEM	BIEN, SERVICIO O SUMINISTRO A ADQUIRIR (Nombre y especificaciones técnicas Básicas)	PRESENTACION (si aplica)	LFQA	LMAB	LFQM	LMM	LPB	LOGM	LDM	CANTIDAD TOTAL
72	Dispensador autoclavable digital con válvula de purga para botella con volumen ajustable de 0.5ml -5mL	Unidad	0	2	0	0	0	0	0	2
73	Dispensador autoclavable para botella con volumen ajustable de 5ml -50mL	Unidad	0	2	0	0	0	0	0	2

SEGUNDO: Modificar en el numeral **2.1.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, Grupo 2 ítem 6, el cual quedará finalmente así:

ITEM	BIEN, SERVICIO O SUMINISTRO A ADQUIRIR (Nombre y especificaciones técnicas Básicas)	PRESENTACION (si aplica)	LFQA	LMAB	LFQM	LMM	LPB	LOGM	LDM	CANTIDAD TOTAL
6	Columna para cromatografía líquida L45; 5µm; 4,0mm a <u>4,6mm</u> * 25 cm	Unidad	0	0	2	0	0	0	0	2

TERCERO: Modificar en el numeral **7.1.1. EXPERIENCIA**, el cual quedará de la siguiente manera:

"Se tendrá como experiencia mínima habilitante la acreditación a través del RUP, para los grupos 2,3,4,6,7,8 y 9 de máximo tres (3) contratos y para los grupos 1 y 5 de máximo cinco (5) contratos suscritos y ejecutados por el proponente con anterioridad a la fecha del cierre del presente proceso, cuya sumatoria sea igual o superior a la cantidad señalada para cada uno de los grupos, cuyo objeto se encuentre clasificado en mínimo dos (2) de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios hasta el tercer nivel señalados a continuación, y que tengan relación con el grupo al cual se presenta el proponente:"

Alcance al estudio previo

Objeto: "Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima".

TABLA: Experiencia mínima habilitante	
CLASIFICACIÓN UNSPSC	CLASE
411032	32 - Equipo de lavado de laboratorio
411037	37 - Cubetas de laboratorio
411039	39 - Centrifugadoras de laboratorio y accesorios
411048	48 - Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción
411049	49 - Equipos y suministros de filtrado para laboratorio
411052	52 - Equipo de teñido de portaobjetos de laboratorio y accesorios
411130	30 - Instrumentos de suministros evaluación química
411157	57 - Instrumentos y accesorios de medición cromatográfica
411161	61 - Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas
411215	15 - Equipo y suministros de pipetas y manipulación de líquidos
411216	16 - Puntas de pipeta
411220	20 - Jeringuillas de laboratorio o de muestreo
411221	21 - Suministros de cultivo de tejido y cribado de alta definición
411224	24 - Instrumentos de laboratorio
411226	26 - Portaobjetos de laboratorio y suministros
411228	28 - Estantes, soportes y bandejas de laboratorio
231518	18 - Maquinaria, equipo y suministros de la industria farmacéutica.

Los contratos, suscritos y ejecutados por el proponente, deben sumar por lo menos la cantidad señalada para cada uno de los Grupos como sigue:

- Grupo 1: 523 SMMLV
- Grupo 2: 68 SMMLV
- Grupo 3: 4 SMMLV
- Grupo 4: 2 SMMLV
- Grupo 5: 201 SMMLV
- Grupo 6: 7 SMMLV
- Grupo 7: 16 SMMLV
- Grupo 8: 64 SMMLV
- Grupo 9: 1 SMMLV

La evaluación de la experiencia se realizará de manera individual por grupo, o en el caso de que un proponente se presente simultáneamente a varios grupos deberá acreditar la experiencia correspondiente a cada grupo, en los términos señalados anteriormente.

Tratándose de Consorcios o Uniones Temporales, la experiencia corresponderá a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural.

Alcance al estudio previo

Objeto: "Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima".

Cuando el proponente certifique contratos en los cuales participó en Unión Temporal o Consorcio, se considerará dicha experiencia de acuerdo con su participación en la conformación de la Unión Temporal o Consorcio, para lo cual deberá aportarse copia del respectivo documento de constitución del mismo para verificar que el porcentaje de participación haya sido al menos del 25%.

Cordialmente,



MYRIAM J. RIVERA RICO

Coordinadora Grupo Red de Laboratorios y Calidad
Encargada de las funciones de la Oficina de Laboratorios
y Control de Calidad

Proyectó: saporiciof .